

Inicial, Primaria y Especial: Titularización de horas cátedra

Informamos a los compañeras y compañeros que, en el marco del proceso de concurso para los niveles Inicial, Primario y la modalidad Especial, a partir del 22 del corriente los aspirantes a titularizar en horas cátedras pueden seleccionar sus preferencias entre las vacantes remanentes del Movimiento de Traslado.

CONSULTA Y SELECCIÓN DE VACANTES

Reiteramos que los movimientos correspondientes a los cargos se darán a conocer en los próximos días.

Recordamos que un año más hemos logrado que con el sólo requisito de ser titular, podamos acceder al necesario derecho a trasladar nuestros cargos de base, cargos directivos y horas cátedra de un establecimiento a otro de la provincia.

Celebramos esta nueva conquista colectiva fruto de la lucha de la AMSAFE que en paritaria logró imponer, con el Dto. N° 3029, la máxima agilidad y regularidad en los traslados, un derecho del que durante décadas estuvimos excluidos los trabajadores.
